



COMPAÑÍA DE TAXI "GATAZO EXPRESS" GATCHI S. A.
GATAZO CHICO -COLTA- CAJABAMBA
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 001-CJ-TC-2018-UTC-TTTSV-GADMC-COLTA



ACTA DE ASAMBLEA DE LOS ACCIONISTAS

En la comunidad Gatazo, parroquia Cajabamba a los 08 días del mes de marzo del año 2019 se reúnen en la SEDE de la Compañía de Taxi Gatazo Express GATCHI S.A. con previa convocatoria de la directiva los accionistas para tratar los siguientes puntos.

1. Constatación de quorum
2. Instalación de la reunión por el presidente de la compañía Hugo Tayupanda
3. Informe y aprobación de estados financieros 2018
4. Tratar sobre prestación de servicios
5. Clausura

DESARROLLO

1. Luego de haber dado lectura del orden del día por el secretario se procede a tomar lista a los accionistas.
2. El señor presidente de la compañía da un cordial saludo a los miembros instala la sesión siendo exactamente 18:00 pm.
3. Prosiguiendo la reunión el gerente general expone a los accionistas de la compañía sobre los estados financieros, indicando que en este año no se ha realizado aún ninguna actividad económica razón por la cual no existe cuentas integradas en los estados financieros, haciendo un compromiso de que este año 2019 vamos a mejorar con el aporte de los accionistas.
4. Luego de este punto toma la palabra el señor presidente expone que esta compañía debe proseguir al beneficio común de acuerdo a las leyes y normativas que rige el Estado Ecuatoriano. Con estas intervenciones la asamblea manifiesta que aprueban los estados financieros presentados por los directivos.

Sin más que tratar el presidente clausura la sesión siendo exactamente 21: 30 pm.


Hector Manuel Paguay Ramirez
C.C. 0603192055

Representante legal GATCHI S.A




Hugo Rodolfo Tayupanda Daquilema
C.C. 0603388430

Presidente GATCHI S.A

Dirección: Comunidad Gatazo Chico-antiguo panamericana km 12 ½ frente a la unidad educativa Batalla de Gatazo
Teléfonos: 0981042980-0990425589 **Email:** gatazoexpressgatchis.a@gmail.com-hectorelchee@hotmail.com

COLTA- CHIMBORAZO-ECUADOR